



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Cunday, diecisiete (17) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo Singular : 2009-00087
Cisa contra Maria Herminia Ramirez y Otro

Revisado el expediente, se,

RESUELVE:

PRIMERO: Itérese a la parte actora a imprimirle celeridad al proceso, dando cumplimiento a lo dispuesto en auto de folio 103 cdno uno.

SEGUNDO: Dese a conocer este pronunciamiento según la Ley 2213 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase,



FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
Juez

Fyrh